

## ANUNCIO

Consta en el acta núm. 6, de fecha 13 de marzo de 2024, de resolución de alegaciones presentadas a las calificaciones obtenidas en el segundo ejercicio del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo de Técnico de Medio Ambiente (Grupo A2). Tras su resolución, las calificaciones obtenidas se mantienen:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
ALDEGUER RIVERA, AMAYA	5,40
BAPTISTA ROCH, ALVAR	4,67
CABRERA ESCUDERO, JOAQUIN	2,50
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANA MARIA	1,75
LOPEZ DIEZ, ANGELES	5,65
MANSILLA GARRO, OLIVIA	3,05
MAURICIO LILLO, NATALIA	2,67
PALOMAR PEREZ, AINHOA	NO APTA (Se identifica en el ejercicio, no guardando el anonimato exigido, por lo que no se corrige)
PALOMAR RODRIGUEZ, RUBEN	NO APTO (Se identifica en el ejercicio, no guardando el anonimato exigido, por lo que no se corrige)
PIDECAUSA NAREJOS, MARIA ASUNCION	8
PONT SOLBES, ANNA	5,65
RUIZ BRAVO, ANTONIA	4,88
SAEZ PALLARES, TAMARA	4,25
URTIAGA MARTINEZ, DANIEL	4,25

Asimismo, se modifica la fecha fijada para la realización del ejercicio de Valenciano, que no se celebrará el día 20 de marzo de 2024 a las 9:00 horas como se indicó en anuncio anterior sino el día 21 de marzo de 2024 a las 9:00 horas en la Segunda Planta de la Casa Consistorial siendo el mismo obligatorio, no eliminatorio y calificable de 0 a 1 punto, para aquellos aspirantes aprobados en el segundo ejercicio y que no hubieran presentado hasta ese momento la acreditación correspondiente de conocimientos de valenciano Nivel C: Grau Mitjà.





LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Francisca Isabel Soler Pomares

En Guardamar del Segura a la fecha indicada.

// Documento firmado digitalmente //

